

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROVEINNOVA S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo de 2013, a las nueve horas (9h00) en el inmueble situado en la calle Reina Victoria No. 25-33 y Av. Colón, Edificio Banco de Guayaquil, oficina 1306; los socios de la Compañía PROVEINNOVA S.A, señores: Miguel Ángel Puente Asquet; Guillermo Javier Córdova Villegas; quienes comparecen por sus propios y personales derechos al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta la señora Verónica Elizabeth Meza Aguirre en su calidad de Presidenta de la Compañía y Miguel Ángel Puente Asquet actúa como Secretario en calidad de Gerente General de la Compañía, la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	MONTO USD\$	PORCENTAJE
Miguel Ángel Puente Asquet	799	799	99.88%
Guillermo Cordova Villegas	1	1	0.12%
TOTAL	800	800	100%

La Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios. Inmediatamente, el señor Miguel Ángel Puente Asquet pone a consideración de los socios el orden del día: 1.- Balance de Situación 2.- Balance de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Proveinnova S.A., del año 2012. 3.- Aprobación del Informe de Comisaría 2012 y nombramiento de Comisaria para el año 2013 4.- Resolución acerca de la distribución de utilidades.

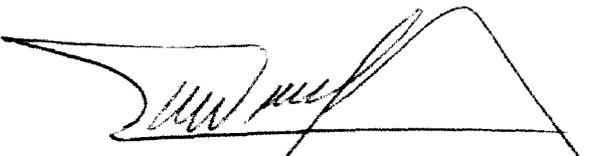
A continuación, la Presidencia somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el conocimiento y resolución sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico 2012. Al efecto, por secretaría se dio lectura íntegra al informe presentado por el señor Miguel Ángel Puente Asquet, Gerente General de la compañía. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia Inmediatamente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el conocimiento y aprobación del

Balance de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Proveinnova S.A., Al efecto, se procede a revisar los balances y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados, correspondientes al ejercicio económico 2012. Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del Informe de Comisaría. Al efecto por secretaría se da lectura al informe presentado por la señorita Comisaria de la compañía. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la señorita GEOVANA VANNESSA GONZÁLEZ BAQUERO, Comisaria de la compañía (ii) Nombrar a la señorita GEOVANA VANNESSA GONZÁLEZ BAQUERO, Comisaria de la compañía para el año 2013, con una remuneración a definir.

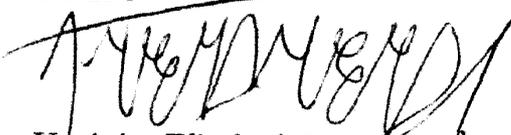
Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, relacionado con la resolución acerca de la distribución de las utilidades. Al efecto toma la palabra el señor Miguel Ángel Puente Asquet quien manifiesta que es recomendable que las utilidades sean destinadas a la Reserva Facultativa de la Compañía. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad. (i) Aceptar la moción del señor Miguel Ángel Puente Asquet y por lo tanto destinar las utilidades del ejercicio económico 2012 a la Reserva Facultativa de la Compañía. (ii) Ratificar las actuaciones de la Presidenta y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. La señora Presidenta al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las diez horas y treinta minutos (10h30).



Guillermo Javier Cordova Villegas
ACCIONISTA
SOCIO



Miguel Ángel Puente Asquet
ACCIONISTA-SECRETARIO
DE LA JUNTA



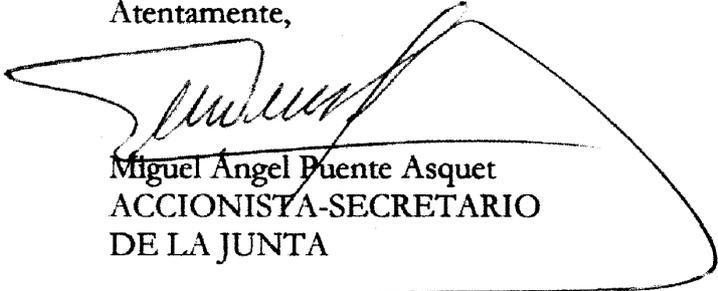
Verónica Elizabeth Meza Aguirre
PRESIDENTA DE LA JUNTA

**EXPEDIENTE DEL ACTA No. DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROVEINNOVA S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013.**

- Copia Certificada del Acta No.
- Lista de Asistentes.
- Informe del Gerente General correspondiente al balance de Situación.
- Balance de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Proveinnova S.A., del año 2012
- Informe de Comisaría 2012

Quito, 31 de marzo de 2013

Atentamente,



Miguel Ángel Puente Asquet
ACCIONISTA-SECRETARIO
DE LA JUNTA